

www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

JFP/JEC/medv

DECRETO Nº 2.032

LA REINA, Diciembre 15 de 2010

VISTOS: El Memorandum Nº 674, de fecha 15 de Diciembre de 2010, de Secplan, que solicita la dictación del decreto alcaldicio correspondiente; Fotocopia de Resolución Exenta Nº 2141, de fecha 2 de Diciembre de 2010, de Intendencia Región Metropolitana; Convenio Mandato de fecha 15 de Noviembre de 2010, celebrado entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y el Municipio; Decreto Alcaldicio Nº 1.068, de fecha 15 de Junio de 2009, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

RATIFICASE Convenio Mandato de fecha 15 de Noviembre de 2010, celebrado entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y el Municipio, para ejecutar Proyecto "CONSTRUCCION CICLOVIA TOBALABA DE BILBAO A JOSE ARRIETA", Código B.I.P. Nº 30085506-0 con financiamiento del Programa Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R. Años 2010 - 2011), por la cantidad total de M\$ 706.239, (moneda Diciembre de 2009), en los términos y condiciones señalados en su texto que adjunto al presente decreto, se entiende formar parte integrante del mismo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JANETT FERNÁNDEZ PIZARRO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL